

cristo y comenzasen á gustar el dulcísimo nectar de la virtud.

El Ilustrísimo Señor Sariñana no se olvidó de la Congregacion de San Felipe Neri. Habia un altar dedicado á este santo en la iglesia de la Concepcion, de la ciudad de Oajaca, en donde comenzaba á descubrirse á lo léjos vestigios de la Congregacion del Oratorio, en variedad de ejercicios que piadosamente se practicaban, ministrándose en ocasiones la divina palabra, bajo el amparo y proteccion del santo. Su Ilma. como su verdadero hijo, solia asistir cuando sus muchas ocupaciones se lo permitian siendo él orador muchas veces. Sin omitir nunca el fervoroso aliento que solicitaba infundir en los ánimos de aquellos piadosos sacerdotes con el fin de promover la perseverancia en aquellos ejercicios y radicar en Oajaca, si no el instituto de la Congregacion del Oratorio á la manera que San Felipe la fundó en Roma por no ser aun conocido en estos paises, si á la manera que se hallaba entonces la Venerable Union en México.

Fué exacto en la residencia, sin salir de Oajaca, sino para visitar su obispado: lo cual ejecutaba sin ostentacion alguna, ni llevar otra familia, que la muy forzosa era moderado en las expensas que podia ocasionar á sus ministros;

pues, aunque estos quisieran excederse en ellas, no lo permitia, mandandoles antes lo contrario; ponía la mira en lo principal, de que las ovejas oyesen á su pastor, se consolasen con su presencia, se corrigiese lo malo, se promoviese y adelantase lo bueno. Visitaba su grey con entrañas de verdadera caridad, lleno de compasion y misericordia para con los miserables indios, á quienes solicitaba saliesen de sus errores, y fuesen bien instruidos en el culto del verdadero Dios, aborrecimiento de sus vicios, y en la inteligencia de lo que necesitaban saber para salvarse; sobre esto dejaba repetidos encargos á sus ministros y curas. No iba á parroquia alguna sin llevar suficiente provision de ropa de aquellos géneros y vestidos de que usan los indios é indias comunmente: entre quienes los repartia compadecido de su pobreza, y desnudez, dejándolos contentos en sus trabajos, y miserias: siendo solamente el santo prelado el que volvía descontento, por el trabajo y miseria mayor, en que los hallaba, de sus errores, supersticiones, é idolatrias.

No pudiendo estar siempre en visita, y mucho ménos hallarse siempre presente en todos los partidos de su diócesis; para tenerlos continuamente á la vista, ordenó le dispusiesen tantos mapas, cuantos eran los curatos que habia en su

dilatada diócesis tan exactos, que se marcaba la cabecera, las visitas la distancia de las unas á las otras, lo llano ó barrancoso de los caminos, y hasta los ríos, si los había de por medio: servían dichos mapas de adornar un salón de su Palacio: y mucho más al Sr. Sariñana, para que tuviese, como tenía, á la vista á su obispado para proveer en cada Beneficio ministros oportunos, y compeler á estos á que mantuviesen los precisos Vicarios, á fin de que todos sus feligreses estuviesen bien asistidos en la administración de los Sacramentos y explicación de la doctrina cristiana.

Fué grandísimo su anhelo y cuidado en los curatos de indios, queriendo fuesen los ministros peritos en sus idiomas, y que estuviese su clero provisto de tales sacerdotes, para el tiempo de los concursos. A un jóven solo por ser inteligente en el idioma que se llama *Musgo*, uno de los más difíciles, que se hallan en el obispado de Oajaca y para que no tan fácilmente se encuentran, lo mantuvo en sus estudios y en cuanto necesitaba para sus alimentos, con el designio de que se lograra con el tiempo, un buen ministro para los indios que hablaban aquel idioma: No sé si llegó á conseguir el fruto deseado; pero esto da á conocer el celo del prelado.

Sin reserva se franqueaba á todos, quería que ninguna de sus ovejas temiese la presencia de su pastor. Por tanto hallaban en su palacio patentes las puertas, y las de su corazón mucho más. Dávales audiencia á todos, hombres, y mujeres, pequeños, y grandes, plebeyos, y nobles, pobres, y ricos, resplandeciendo como un Sol, cuyos incendios, á ninguno se ocultan: y los de este Sol de Oajaca, aun en las tinieblas de la noche resplandecía, pues, siendo el negocio de importancia, nunca escaseaba su luz por incomoda que fuese la hora. Tenía mandado á sus familiares, permitiesen la entrada á todos: y así todos lograban el remedio, el consuelo, y el socorro que buscaban: hecho todo, para todos como buen pastor que era de todos, y como quien en todos consideraba á su esposa la iglesia, de quien eran miembros, y á quien, por lo mucho que la amaba, no consentía careciese de su vista. No sufría su corazón no ayudarlos á levantarse de sus miserias, ya fuese espirituales ya corporales.

Compadeclase grandemente de los que sabía se hallaban enfermos, y como quien sentía sus dolencias, cuidaba de que fuesen bien asistidos, estendiendo liberal y misericordioso la mano con los socorros temporales, enviándoles á ofre-

cer su asistencia y persona en los espirituales. Caridad y misericordia, que practicaba especialmente con sus clérigos, á quienes siempre amó con ternura, como agradecido, por que trabajando en bien de las almas, cooperaban á su celo: motivo porque veneró tambien á los religiosos, con vivísimas expresiones de su agradecimiento, por lo mucho que atendian ya en el púlpito ya en el confesonario á administrar saludable pasto á sus ovejas. Veneró sobre todo á su Cabildo: y á cada uno de sus Capitulares, les manifestó siempre un amor grande, manteniéndose con todos en suma paz y tranquilidad de que fué siempre amantísimo. No hay ejemplar de que hubiese litigado con ninguno de obra ó de palabra. La paz que en sí observaba, queria que reinase en todos: por esto ordinariamente intimaba, que le propusiesen sus dudas, como muchas veces se ejecutaba, para obviar pleitos, componer los litigios y mantener á todos en paz. Si llegaba á su noticia, que algunas personas habian disuelto entre sí el vínculo del amor y caridad: no sufría este santo prelado, que se pusiese el Sol, sin haber ellas depuesto la ira y enojo concebido, mandaba al punto llamarlas, especialmente siendo personas de cuenta, entre quienes la discordia, acarrea consecuencias más lamentables y con

su acostumbrada discrecion y afable estilo hacia que se reconciliaran.

Amábanlo todos tiernamente sin haber quien hablase mal sino bien de su Ilma. Oíanse sus elogios en boca de sus prebendados, de sus clérigos, de las familias religiosas, y finalmente de todos. En dos ocasiones se vió tendido en la cama de dolencias que se juzg ron de peligro; no es fácil ponderar cuán grande fué el sentimiento universal, cuáles las súplicas á Dios por su salud, lastimados los corazones y heridas juntamente las campanas de las iglesias todas de la ciudad, que explicaban con rogativas las que todos hacian á la Magestad divina, y que duraron hasta tener noticia de hallarse sin ningun peligro.

Halláronse en una ocasion los habitantes de la ciudad, afligidos por los muchos y extraños temblores; baste decir, que siendo ordinarios, allí, y por acostumbrados no tan temidos, en esta vez se hicieron temer tanto, que se desampararon las casas, juntándose sus moradores en las plazas y en más crecido número, en su espacioso llano, que llaman de Guadalupe, con fija resolución de pasar en tales sitios la noche, temiende que si continuaban los temblores, no habia de quedar de la ciudad sino solamente la memoria. ¿Qué haria su Ilma, afligido más que de los temblores,

al considerar espantados á sus hijos, oprimidos de la afliccion, y faltos casi ya de consejo? Se llenó de gran confianza y con ella envió á varios sacerdotes, asegurasen estos en su nombre, que no temblaria aquella noche, con cuya seguridad podian deponer los temores, y recogerse cada uno á su casa. Así lo ejecutaron fiados en las palabras de su pastor, y fué cosa maravillosa, que en toda la noche no hizo el menor movimiento la tierra, atribuyéndose á especial prodigio de la fé y oraciones de su Ilustrísima. En esto se descubre el amor grande de este para con su grey y el de esta para con su pastor, siendo suficiente su silvo para deponer los temores de que se hallaban oprimidos los ánimos con tanto fundamento pues que nunca se habia mostrado tan conmovida aquella tierra.

Fué exactísimo en el cumplimiento de sus ministerios confirmando continuamente el Sacramento de la Confirmacion; no omitiendo sin legitima causa la celebracion de los sagrados órdenes en sus tiempos, y siendo grande su vigilancia en proveer de dignos ministros á su iglesia, así para la ciudad de Oajaca, como para las parroquias de su diócesis, peritos en los idiomas de sus naturales: sobre lo que bastará decir, ademas de lo dicho, para que se conjeture cual fué en este

particular su vigilancia, que aun hallándose tendido en cama, de la enfermedad de que murió, confirió dimisorias á algunos de sus súbditos inteligentes en dichos, para que alguno de los señores Obispos les confriesen los órdenes, suplicándoles lo ejecutasen así, no obstante que llegado el tiempo hubiese su Ilma. fallecido, por la inopia con que se hallaba de semejantes ministros. Así lo ejecutaron (difunto ya su Ilma. y á principios del año de su vacante), los Ilmos. Sres. Fernandez de Santa Cruz, y D. Garcia de Legaspi, vencida antes la contradiccion, que para despacharlos, hizo cierto Capitular Dr. en Cánones. Más el Ilmo. Sr. Sariñana, á quien siempre las letras envidiaron para glorias de su desempeño, no lo habria determinado, si no se pudiese practicar: y en efecto hallamos el punto decidido por la Sagrada Congregacion de Cardenales, el dia 24 de Abril de 1700, como se puede ver en Juan Bautista Pitono, entre las que refiere *pro Vicariis*. No porque el Sr. Sariñana hubiese tenido presente la decision, pues murió cuatro años antes; pero no se ocultaron á su estudio los racionales motivos y sólidos fundamentos que tuvo despues la Congregacion para decirlo así. Caso en que, si por una parte se advierte la liti-

ratura de su Ilma. se deduce por otra, cuanto se aprovechaba de ella para el bien de su iglesia.

Resplandeció tambien en el siguiente caso. Se procesó á un cura de una de sus parroquias: segun lo actuado, resultando la gravedad del delito se declaró vacante su beneficio; fijó su Ilma. edictos para proveerlo en otro de los que se presentasen al concurso, con la pension de que de sus frutos habia de percibir el primero, por no quedarle congrua sustentacion. Habiéndolo remitido la nómina al Virey, como Vice Patrono, éste la devolvió á su Ilma. con la consulta de su Real Acuerdo que repugnó la pension. Entonces el Obispo, cuyo corazon compasivo, jamás pudo sufrir que se quedase un sacerdote expuesto á mendigar para mantenerse; ó que compelso por la necesidad abandonase el decoro de su estado, con detrimento del esplendor de su iglesia y que al asignar dicha pension, no habia en algun modo contravenido al derecho porque se debia gobernar; fundó su determinacion en él, con aquella solidez que sabía hacerlo y ocurrió de nuevo al Vice-Patrono: quien vuelto á conerirlo con su Real Acuerdo, proveyó como pedia su Ilma. quedando todo aquel Ilustre Senado tan satisfecho, que no dudó en la deposicion de su

primer dictámen, conformándose en todo con el del Sr. Sariñana

Cuanto atendió por los fueros de su dignidad y prerogativas de su grandeza, se podrá inferir por lo que respondió á Carlos II. siendo consultado de este [como en varias ocasiones lo fué] con santa libertad le decia que, no podia ejecutar lo que pensaba, sin perjuicio de la libertad eclesiástica: á lo cual el Monarca, no hacia otra cosa, sino encogerse de hombros diciendo: *Pues que no se haga, si así lo juzga Sariñana.* En esto se descubre el aprecio, que para con el rey se mereció la virtud y literatura de este gran prelado y cuan celoso fué éste, de que no padeciese la iglesia el menor ajamiento de su hermosura; pues atento á ella, dejó de atender á tan superior respeto, sin dar lugar en su pecho á la lisonja.

Fué atentísimo en la eleccion de sujetos, para distribuir en los más beneméritos los beneficios, sin dejarse vencer alguna vez de la amistad, ú otra recomendacion.

Teniendo en su compañía á un sobrino suyo, llamado D. Ignacio de Sariñana: halláb se sin capellanía, á cuyo título se pudiese ordenar; y pudiendo el señor Obispo su tio, nombrarle facilmente en alguna de tantas que por el derecho

devolutivo pasa la dominacion á la Mitra; de ningun modo lo hizo: lo que ejecutó fué conseguir se le aplicase una que él habia obtenido antes de ser Obispo. Siendo de dictámen, que procuró inviolablemente observar, que en la nominacion de Capellanes en capellanías de su obispado, ya que usaba del devolutivo, solo habia de practicarlo con los naturales de él. Quien en el ejercicio de una gracia no se dejó vencer de la recomendacion de la sangre, y sangre necesitada, y podia parecer inclinarse á la piedad; cuán exacto seria en el manejo de la justicia, en la provision de los beneficios! Verdad tan manifiesta, que cuando el Conde de Galve, Virey entónces, recibia las nóminas que el Sr. Sariñana le remitia, para que como Vice-Patrono, hiciese eleccion de uno de los tres sujetos, que para cada beneficio le presentaba; siempre la hizo en el que iba en primer lugar, diciendo. *Oh ¡y con que justificacion vendrán regulados los méritos de los tres, que me presenta el Sr. Sariñana en esta nómina!*

Aconteciéndole tambien, que teniendo en su compañía á un hermano ya presbítero: este por ser hermano de un Obispo queria hallarse en una de las sillas del coro de alguna iglesia, como prebendado Instábale á su Ilma. muchas veces,

para que escribiese al rey y al consejo de indias en España, con ocasion, de que Carlos II, ó bien su Real Consejo habia escrito á su Ilma. pidiéndole informe y noticia de los suyos, para ser atendidos. Más siendo muy distintas las intenciones del Sr. Obispo, en nada ménos pensaba. En una ocasion, que su hermano, repetia sus instancias sobre esto, lo que hizo fué. ponerle un pliego de papel delante, para que él, ú otro que presente se hallaba, escribiese conforme su Ilma. fuese dictando. Escriba vd. dijo. *D. N. de Sariñana sacerdote: añada vd. confesor y predicador; que estos títulos puedo yo darle. He (dijo despues) prosigan vdes. mientras vuelvo: y dejando solo al hermano con el otro, se retiró; se detuvo algun espacio de tiempo, que los dos emplearon en pensar que hacian y no acertaban á proseguir. Volviendo su Ilma. [les dijo], ¿que es lo que vdes. han escrito? viendo que nada, continuó con su santo disimulo, ponderándoles. Ahora estamos en eso, cuando imaginaba yo hallar ese pliego ilde méritos que presentar á su Magestad. Desengañese vd. [concluyó entónces con alguna mesuracion) *Que no puedo pedir á su Magestad por vd. nada sin más méritos, que ser mi hermano: añadiendo á estas, otras razones con que los dejó desengañados de lo nada que atendia á su san-**

gre, no queriendo dispensar, ni que por intervencion suya se dispensasen, los beneficios sino á los más dignos y beneméritos de ellos. Pudo haber conseguido á su hermano alguna de las Prebendas, cuya provision es graciosa: ni aun para esta gracia fué poderosa su sangre: discurrese cual seria su valimiento en materias de justicia.

Observábala en todo y queriendo fuese de todos observada, era grande el cuidado que tenia con todos los Tribunales dependientes de su mitra, para que en todos se conservase inviolable; y se diese pronto despacho á los negocios, evitando vejaciones á las partes. Por esto bajaba muchas veces á los juzgados, queriendo explorar, y hacer juicio de como y cuales providencias se daban: diligencia que avivaba en los jueces el cuidado de estar siempre apercebidos; y en los ministros inferiores, el de vivir continuamente cautelosos en sus operaciones, para que no pareciesen reprecensibles á los ojos de su pastor.

Queda insinuado cómo el Sr. Sariñana luego que tomó posesion de su obispado, casi comenzó y prosiguió la fundacion de los colegios; cómo socorria á los indios siempre que salia á visitarlos en sus pueblos, como tambien á los necesita-

dos y á los enfermos. Ademas añadiré brevemente que fué tan limosnoro que no llegó necesidad á sus oidos que no fuese socorrida. Estando como estaban patentes para todas las puertas de su palacio, casi ningun trabajo se padecia en que á sus oidos llegase, ni aun era esto necesario saliendo el santo Obispo á buscarlas para socorrerlas. En las tardes se iba frecuentemente al colegio de la Compañía de Jesus y acompañándose de alguno de aquellos religiosos se encaminaba por modo de paseo á los barrios de la ciudad, en donde comunmente es tanta la pobreza cuantos son sus habitantes, entre quienes distribuia porcion considerable de ropa que aquellos necesitaban. Ademas, á uno de los religiosos entregaba cierta cantidad de pesos para que hiciese lo mismo. Fuera de las doncellas que mantenía en su colegio, socorria á otras como pupilas cuyo número solia exceder, pero no bajar de siete, asistiéndolas con todo lo necesario mientras vivian, ó se ponian en estado.

A lo que llegó la caridad y misericordia del Sr. Sariñana no es fácil decir, bastará indicar que distribuyó entre los pobres y obras de piedad, toda la dote de su iglesia, los demas bienes libres de que hizo inventario ántes de consagrarse, cuya suma llegaria á diez mil pesos, que lle-

vó de México en libros y otras alhajas. Cuando murió fué preciso que D. Agustin de la Palma y Meza, y su consorte D.<sup>a</sup> Maria de Sariñana, sobrina de su Ilma. remitiesen lo que pareció conducente al preciso adorno de la cama en que estuvo espuesto el cadáver los dias que se veneró insepulto, fuera de esto, no alcanzó el residuo que aun conservaba de sus bienes inventareados, á satisfacer sus deudas, siendo constante habérselas originado por la misericordia que ejerció con los pobres.

Era consigo tan estremadamente medido, que comía y vestía como pudiera hacerlo cualquier otro pobre. No se le ministraba en su mesa sino un solo potaje y el puchero de la olla; vestía un jubon de gamusa; cuya materia por su duracion, le escusaba largo tiempo de vestir otro: los calzones de paño negro, los conservaba cuanto podian mantenerse reforzados con remiendos. En los ocho años que vivió en su compañía D. Ignacio su sobrino, aseguró que su Ilma. se habia mantenido con el vestuario que llevó de México, mandándolo remendar, sin mandar hacer otro nuevo. Por lo que mira á su familia, fué muy corta: el dicho D. Ignacio testificó, que en todo el referido tiempo que le asistió, no acomodó en ella á ninguno, porque contento con la in-

dispensable se abstuvo de lo que pudiera servir solo á la ostentacion. Tuvo gran cuidado en que no se hiciese el menor gasto superfluo: así lo exhortaba continuamente á sus familiares ya en su palacio, ya saliendo á las visitas, no consintiendo que el exceso de los gastos fuese con detrimento de los pobres, para con quienes estendia liberalmente la mano, retirándola siempre de sus deudos, no queriendo defraudar en nada á los pobres por atender á sus parientes. El citado sobrino, depuso que no solo no habia tenido pero ni esperado algun socorro especial de mano de su Ilma. por lo cual se volvió á México.

Hallábase en la ciudad de Oajaca el padre de este, hermano del Sr. Obispo llamado D. Benito Angel, casado con D.<sup>a</sup> Maria Millan de Figueroa, y con cinco hijos con que Dios habia bendecido su matrimonio, circunstancias dignas de considerarse para ponderar que habiendo Dios querido probar la paciencia de D. Benito, como la de Tobias, dispuso su providencia privarle totalmente de la vista, trabajo sobradamente crecido para un hombre honrado, asistido de tantas obligaciones y con pocas conveniencias para cumplirlas ó inhábil en gran parte ya para conservar aun esas pocas. Cuando pudiera proa-